

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Se. A. Agustín Merino
Pasca
- 27, Rue Aiguillerie -
Montpellier. - (Francia.)



«Cederé en mi táctica, pero con el hambre de mis hermanos no puedo ceder. No se puede permitir una semana más que continúe el odio, las angustias y los egoísmos.»

GIL ROBLES.

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año 5,50
Trimestre 1,50
Número suelto 0,10

AÑO V

SEGOVIA 30 DE MARZO DE 1935

NUM. 168

MEDITACION ANTE LA CRISIS

COSAS DEL MUNICIPIO

La actitud firme y enérgica en que, ante un hecho liquidatorio de la revolución, se habían colocado tres de los partidos gubernamentales, ha desembocado en una crisis que es, para algunos, la más grave de cuantas se han planteado desde el advenimiento del régimen presente. El hecho es ya concreto y, por ello, consideramos completamente inútil estudiar si pudo o no evitarse la crisis, interrogación que ha llenado los últimos días de la vida política española. A nuestro juicio, fué inevitable la crisis planteada. En los Gobiernos de coalición serán necesarias transacciones, pero nadie puede obligar a los partidos que le integran a seguir, aun a costa de su dignidad, prestando una colaboración que era además—lo hemos visto—completamente ineficaz en orden a uno de los más graves problemas planteados y que tuvo ayer la liquidación correspondiente.

Se planteó la crisis. Estamos, cuando estas líneas escribimos, en el período inicial de su tramitación y, en orden a los hechos, hemos de meditar un poco sobre la nueva etapa que se abre en la política española.

¿Cómo se ha de formar el futuro Gobierno? Aun siendo este aspecto notoriamente secundario, creemos que ha de ser la primera pregunta a formularse, ya que de ello depende el cómo han de enfocarse los graves problemas planteados. Para nosotros es clara la cuestión. Vivimos en un régimen democrático y parlamentario y, por ello, los Gobiernos han de responder de una manera clara y terminante a la estructura del Parlamento, ya que éste refleja la opinión nacional, proclamada en las urnas. Para llegar a esta solución—que de puro jurídica no necesita demostración alguna—deben medirse por su propia fuerza los partidos que sirven con lealtad al régimen. Insistimos en esto porque el calificativo de «auténticos» no pasa de ser un tópico insincero.

Por tanto, ha de constituirse un Gobierno fuerte, que pueda desenvolverse en el ambiente parlamentario con absoluta dignidad y que tenga, como misión primera, el liquidar con rapidez y con justicia—en frase de Gil Robles—el pasado movimiento revolucionario.

Después, a enfrentarse decididamente con los graves problemas que la actualidad nos tiene planteados. Es preciso inaugurar la nueva etapa con un programa formal y preciso de empresa nacional y patriótica, en el que, sin ningún género de vacilaciones o de egoísmos partidistas, se empeñen los nuevos gobernantes en tomar sobre sí este magno trabajo de encauzar primero y conseguir después las soluciones favorables de los problemas actuales. Es obligación imperativa de los partidos y de sus figuras responsables el formar ese plan y darlo a conocer al país.

En cuanto a los puntos esenciales del programa, los hemos estudiado ya en repetidas ocasiones. En un diario madrileño leemos que «hay cuatro temas, de auténtica dimensión nacional, que deben ser resueltamente afrontados, con tono enérgico, con decisión que resista toda probable adulteración posterior. Helos aquí: paro obrero, reconstrucción económica, política internacional, revisión del Código político de la República. Sin una fórmula definitiva, que conjugue todas las recetas parciales y tenga un sentido decididamente totalitario—en este caso concreto no debe amedrentar el vocablo—, no habrá resolución de eficiencia indiscutible para el problema del paro. Sin una trayectoria firme y definida para la situación económica, con nivelación efectiva del índice presupuestario, en relación estrecha con el otro problema, no se podrá marchar desembarazadamente hacia metas mejores de carácter legislativo. La necesidad de una política internacional, a la hora en que el mundo se debate en busca de soluciones rectificadoras y equitativas, es de todo punto evidente. España no puede seguir ausente del ritmo que matiza la actividad exterior de otros países. Y todo ello debe ser prólogo del reajuste constitucional, para llegar a prescripciones en que se pueda basar una convivencia hoy casi impracticable».

Esto ha de ser la futura etapa de gobierno. Lo contrario sería defraudar la opinión nacional y una burla sangrienta a sus postreras esperanzas.

Procedimientos inadmisibles

La aclaración no era necesaria, pero sí pertinente. Porque fué primero Unión Radio quien dió la noticia, un poco colada de moggollón y de pasada, y después cierta Prensa. «Los periodistas», dijeron, han dado un banquete a los señores Azaña y Casares Quiroga por su intervención en el debate que en el Congreso se produjo como consecuencia del negocio del alijo de armas.

Al paso de este término ambiguo, «dos periodistas», ha salido algún periódico madrileño para especificar que solamente concurren los de «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «El Sol», «La Voz», «El Socialista» y «Ahorra» en número de unos treinta, incluidos tres de cierto diario que no se publica. En cambio, estuvieron ausentes los de «A B C», «La Epoca», «El Debate», «Informaciones», «El Siglo Futuro», «Ya», «Diario de Madrid», «Diario Universal», «La Nación», «La Tierra», «El Financiero» y los de todas las Agencias informativas.

En estos momentos en que se espera la ley de Prensa, esta noticia capciosa viene a demostrar cuán necesaria es la reglamentación que se pretende para que en todo momento los informadores tengan la debida veracidad que exige, no solamente la profesión de periodista, sino el respeto que se debe a los lectores. Y de paso las frases de mal gusto y las diatribas violentas y falaces de los voceros de ciertas apetencias políticas serán imposibles. Como por ejemplo: las de una desdichada información de «El Diluvio», de Barcelona, en el que un articulista, mojado su pluma en todas las infamias, a falta de argumentos que oponer a las sabias enseñanzas del Padre Laburu, le combate con lo único de que son capaces las almas tenebrosas: con el insulto y la calumnia.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

Se estaba defraudando al Ayuntamiento en el servicio de agua

Ayer, como de costumbre, celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, la Corporación municipal.

El asunto más importante no estuvo en el «Orden del día». Este, salvo el acuerdo de que pase a las Comisiones correspondientes, un proyecto de construcción de lavadero cubierto, fué bastante vulgar. Lo interesante fué la contestación de la Presidencia a un ruego del señor Muñoz, por la que nos enteramos de algunas cosas en el tan cacareado asunto del agua.

Según el señor Guajardo hay instruidos doce expedientes contra algunos vecinos por fraudes en el servicio del agua. De éstos están sancionados seis, sumando las cantidades defraudadas 0,12 pesetas.

La cantidad a que ascenderán las sanciones en todos los expedientes instruidos no será menor a 18 a 20 mil pesetas.

¡Agua va...!

¡APROVECHESE DE ESTE ANUNCIO!

Le interesa a usted leer el libro que le descifra su porvenir. La explicación de su vida presente y futuro. Interesante, sugestiva obra que resuelve todas sus dudas. Pídala a

LIBROS "HACE," CASTILLEJO, 2.—SEGOVIA

Envío por correo certificado contra remesa de 3 pesetas. También se manda contra reembolso, añadiendo, en este caso, pesetas 0,25 por derechos de Correos.

Otras obras curiosas y de interés, de Agricultura, Ciencias, Literatura, etc.

PIDA CATÁLOGO

Ha quedado planteada la crisis total

Ayer se celebró Consejo de ministros. A la salida el señor Lerroux manifestó lo siguiente:

«Por mayoría se acordó el indulto de Ramón González Peña y, como consecuencia, de todos los demás condenados a la pena de muerte, hasta un total de veinte.»

Agregó después:

Han presentado la dimisión los ministros de la Ceda, agrarios y liberales demócratas, quedando planteada la crisis total.

LAS CONSULTAS

Lerroux.—Dijo que había evacuado consulta pero que no debía hablar primero, sino que antes deben hacerlo los demás consultados, porque pudiera parecer que me antepone y ello podría interpretarse como desemio de imprimir un carácter determinado a la solución de la crisis.

Alba.—Imposible pensar en la disolución del Parlamento, pues hay que atender a los múltiples problemas, económicos y sociales que están planteados. Por tanto, no cabe otra solución que un Gobierno igual, o análogo al dimisionario, para atender a los problemas enunciados.

Besteiro.—En la solución de la crisis hay que tener cuidado de no acentuar el carácter de derechas, ya bien marcado en la situación actual.

Martínez Barrios.—Un Gobierno de concentración republicana, en el que estén representados los partidos de oposición para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno una nueva consulta electoral.

Gil Robles.—Con estas Cortes, formación de un Gobierno fuerte que, previa liquidación justa y rápida del movimiento revolucionario, pueda acometer los problemas fundamentales que son, restauración económica, paro obrero y revisión constitucional.

Martínez de Velasco.—Un Gobierno que pueda vivir dentro de estas Cortes con completa dignidad, capaz de acometer los asuntos pendientes: situación de la Hacienda, paro obrero y ley Electoral.

Melquiades Alvarez.—Un Gobierno, dentro de este Parlamento, parecido en su estructura al actual.

EUGENIO MANZANARES

MEDICO

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de tres a cuatro

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

La primera conferencia del ciclo organizado por Acción Popular constituyó un enorme éxito

Más de dos mil presonas escucharon la disertación del señor Fernández Ladreda

El pasado domingo, en el teatro Cervantes, se celebró un importante acto de propaganda organizado por Acción Popular Agraria. Ocupó la tribuna el diputado a Cortes por Asturias don José María Fernández Ladreda.

Un público, numeroso y entusiasta, llenaba totalmente las localidades del amplio teatro, y hubo de colocarse, de pie, en los pasillos del patio de butacas. También el escenario estaba lleno de gente. En los palcos se apiñaban las personas, hasta cuatro y cinco veces más de la capacidad ordinaria.

En el teatro se habían cocoado los siguientes carteles:

«Para los arrepentidos, perdón». Para los empedernidos, justicia.»

«Un solo jefe indiscutible: ¡el nuestro! Un solo ideal realizable: ¡el nuestro! Una madre común para todos: ¡España!»

«Queremos que gobierne el jefe para que lo de Asturias no pueda repetirse.»

La presidencia

Ocuparon la presidencia con el conferenciante, el jefe provincial de Acción Popular Agraria, señor marqués de Lozoya; los diputados señores Fernández de Córdoba y Cano de Rueda y varios directivos de la entidad organizadora.

Afiados de la J. A. P., con brazaletes, cuidaron del orden en las distintas localidades.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Fernández de Córdoba, quien recuerda la vida de aquél en Segovia, siendo alumno de la Academia de Artillería.

El señor Fernández Ladreda es un gran cristiano, un hombre de ciencia y un gran político.

El señor Fernández Ladreda ha estudiado algunos problemas de actualidad, planteados en Segovia, y él ha de inutilizar las maquinaciones que se realizan en ciertos medios para quitar a Segovia sus instituciones tradicionales. Se refiere el orador, principalmente, al traslado de la Escuela Automovilista.

Termina subrayando la protesta del pueblo de Segovia por los crímenes cometidos en Asturias. (El señor Fernández de Córdoba fué muy aplaudido.)

La conferencia

El señor Fernández Ladreda es acogido con una gran ovación. Después de unos inspirados párrafos de saludo a Segovia, comienza diciendo que los hombres de Acción Popular realizan por toda España una intensa campaña de propaganda para ponerse en contacto con la opinión pública, y subraya la diferencia que hay entre este proceder y el de los antiguos partidos políticos que se apartaban del pueblo.

España está viviendo unas horas extraordinariamente difíciles y, ante este espectáculo de claudicación de los deberes del Gobierno, las masas se descorazonan. Pero España y los hombres de Acción Popular tienen en sus horas más difíciles y más graves, un caudillo. (Muchos aplausos.) Al lado de Gil Robles hay que tener fe y ser optimistas. Nada de esos pesimismo desoladores de espíritus pobres y egoístas, entregados a la crítica pobre de todo lo actual, siendo al mismo tiempo incapaces de hacer, para remediar lo que critican, el menor esfuerzo personal. (Gran ovación.)

Elogia a la Juventud, considerándola como la más fundada esperanza de la Patria. Pasa a tratar del problema social. Dice que ahora, cuando más se habla de igualdad, es precisamente cuando surge la lucha de clases.

La diferencia de clase, fundada en las dife-

rencias de origen, no significa nada. Hay que acabar con los improductivos que, dedicándose a vivir de las fortunas logradas por sus antepasados, son una ofensa a la ley divina del trabajo. (Ovación.)

Dice que los socialistas hacen la apología de la brutalidad. La violencia individual o colectiva es impropia de los pueblos valerosos. Por eso, nosotros rechazamos la violencia y vamos siempre por los caminos de la legalidad.

Habla de la revolución de Asturias, en la que unas masas se lanzaron a las más espantosas violencias, dirigidas por unos cabecillas que no tenían más ideal que reconquistar sus prebendas y apoderarse nuevamente de los puestos de mando. (Gran ovación.) Estos, mientras las masas hacían el sacrificio de su vida, no tenían más que dos propósitos: o huir, o que les detuviesen en su domicilio; pero coger un fusil y ponerse al frente de... (Se reproduce la ovación que impide oír el final de la frase.)

Se habla mucho de que la tragedia de Asturias no debe repetirse, pero no nos engañemos. No basta la tranquilidad en las calles, hace falta la tranquilidad en las almas. Hay que cortar de raíz la propaganda de las doctrinas que amenazan la vida nacional y terminar con la existencia de esas organizaciones que, con el engaño de profesionales, derivan al campo político y preparan la revolución.

Sin embargo, no soy enemigo de la sindicación obrera, siempre que los Sindicatos sean profesionales, no políticos, y no estén dirigidos por las fuerzas marxistas demagógicas.

Alude a los mineros católicos de Asturias, que, valientemente, se pusieron al lado de la autoridad; y señala a este propósito aquellos Gobiernos que perseguían a los Sindicatos católicos y concedían privilegios a las Casas del Pueblo.

Expone el concepto del salario vital, familiar y progresivo y, aludiendo al paro, dice que para remediarlo hay que iniciar urgentemente una política agraria y forestal.

Termina el señor Fernández Ladreda ofreciendo defender siempre los intereses de Segovia y con un párrafo inspiradísimo sobre la salvación de España, que habrá de lograrse con la plena restauración de nuestras tradiciones.

Grandes ovaciones premieron la notable conferencia del señor Fernández Ladreda. El distinguido conferenciante fué obsequiado con una comida íntima.

El Papa rogará por la paz

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad Pío XI celebrará una ceremonia religiosa para rogar a Dios por la paz del mundo, hoy más amenazada que nunca, el día 7 del próximo Abril en la iglesia de San Pedro de Roma.

En ella serán adoradas por los fieles las reliquias de la Pasión del Señor. Cardenales, prelados y demás altos dignatarios de la Iglesia asistirán a la ceremonia.

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo COLON, 7

Apartado núm. 5.—Teléfono 239

EN LA CASA DEL TRABAJO

Una conferencia del señor Martín y Gómez

El pasado jueves dió comienzo una serie de conferencias culturales en el Sindicato Provincial del Trabajo, pronunciando la primera nuestro querido amigo y compañero de redacción el abogado don Francisco Martín y Gómez, sobre el tema «Algunos postulados de justicia social».

Ante una asistencia numerosísima, constituida exclusivamente por obreros afiliados al Sindicato y por algunos otros que aún militan en las filas del marxismo, hizo la presentación del orador el secretario de dicho organismo señor Tablado, con brevísimas frases.

Comienza el señor Martín y Gómez manifestando que él se encuentra al lado del Sindicato desde los primeros días de su nacimiento, habiendo seguido con cariño y atención toda su actuación y sus éxitos y entra en seguida en el fondo de su conferencia.

Seamos católicos—dice—todos, en todo. Los de arriba por el amor y el cariño hacia los de abajo, los humildes, por el destierro de su corazón de todo espíritu de odio y rebeldía, cumpliendo así el divino mandato de «Amaos los unos a los otros».

Declara que no piensa hablar de política y pasa a estudiar con gran acierto los errores del Estado liberal con su ley de bronce, llamada de la oferta y la demanda de trabajo. Explica luego los efectos del maquinismo y saca la consecuencia de que al hombre le ha perdido la soberbia materialista, siendo así que, para lograr un poquito de felicidad es preciso, ante todo, tener sano el corazón.

No se puede arreglar ninguna cuestión en la vida sin partir de un principio espiritual y el problema social ha de partir del principio espiritual del amor.

Con gran acierto recuerda, a este propósito, el pasaje evangélico en que se narra que un Centurión se acercó a Cristo a pedirle por la salud de un criado suyo y el orador hace notar que no pidió la salud, para sí mismo, ni para sus hijos o padres, sino para un criado a quien veía sufrir, y él, como padre, más que como señor del criado, venía a suplicar la salud del enfermo. Este es, dice el orador, el principio para la solución de todos los problemas sociales. (Muchos aplausos.)

Recuerda a continuación el aprecio que de los humildes se hacía en la tradicional familia cristiana, en la cual eran siempre incluidos desde el más anciano hasta el último criado, unidos todos con un mismo amor.

Estudia luego los dos errores doctrinales más destacados del socialismo: la lucha de clases y el concepto materialista de la vida y hace la consiguiente aplicación, diciendo que han sido las clases capitalistas las que se han apropiado de estas teorías con tanto entusiasmo como los marxistas, terminando en

el actual caótico estado de cosas, en que unos y otros pretenden a toda costa hundir y aniquilar a la parte contraria y así el socialismo ha aspirado a redimir al proletariado, pero en virtud del divorcio que ha impuesto al capital con el trabajo, no ha conseguido sino aniquilar la economía.

Recuerda la publicación de la Encíclica Rerum Novarum, que no fué escuchada por las clases capitalistas y pasa a señalar las diferencias que existen entre obrerismo y socialismo.

No podemos, dice, estar conformes con la actual distribución de la riqueza y es natural que nos enfrentemos con estas desigualdades irritantes, por nuestra condición de cristianos.

Se refiere luego a los que se llaman católicos y sólo tienen a Cristo en los labios pero se niegan a practicar sus doctrinas, estando todos nosotros dispuestos, dice, a desenmascararles y decirles que no pueden vender a Cristo por unas cuantas monedas. (Aplausos.)

Habla después de los temas referentes a salario justo y familiar, habitación sana, prohibición de que la mujer trabaje fuera del hogar, constitución de Cajas de Compensación, participación en los beneficios, etc.

Finalmente, pide con insistencia la colaboración del capital con el trabajo en perfecta armonía y termina repitiendo que la solución de los problemas sociales está en llevar a la práctica la máxima de Cristo: «Amaos los unos a los otros».

El señor Martín y Gómez fué muy aplaudido en diversos puntos de su conferencia y al terminarla se le felicitó entusiastamente.

Otro acto

El próximo jueves tendrá lugar en el mismo salón la segunda de estas conferencias, a cargo del culto maestro nacional don Desiderio López Velicia, sobre temas mutualistas, organizada por la Mutualidad Obrera Segoviana, aneja a dicho Sindicato.

Los obreros de Aguilas, por la justicia social

Los antiguos socialistas se asocian para llevar a la práctica las doctrinas de la Iglesia

Murcia.—Los obreros de Aguilas, deseados de llevar a la práctica las doctrinas sociales de la Iglesia, han constituido una Asociación profesional para defender los intereses obreros dentro de la justicia social. La Casa del Trabajo Cristiana ha sido instalada en la calle del Conde de Aranda, y la Junta directiva ha quedado constituida bajo la presidencia de Miguel Gómez Campoy. La organización ha sido denominada «La Redención».

En Aguilas han preponderado hasta hace muy poco los Sindicatos marxistas.

LA TREGUA DE DIOS

Antes de que la sociedad se independizara de la Iglesia para caer en el absolutismo del Estado, cambio funesto que debemos a la Reforma y a la Revolución francesa, la Iglesia empleó su indudable influencia en beneficio de los pueblos.

¿Quién creó las primeras Escuelas y Universidades? ¿Dónde nació el Teatro sino en las Iglesias? ¿Bajo qué clima ha florecido el arte en todas sus manifestaciones más pujantes que bajo el amparo tutelar de la Iglesia? ¿Quién levantó tantas instituciones benéficas, y hasta puentes y calzadas, cuando no había arquitectos ni ingenieros, sino la Iglesia?

Pero la obra cumbre, no estudiada en su amplio conjunto ni comprendida ni agradecida por los hombres, que pone de manifiesto este influjo creador y bienhechor de la Iglesia, es la transformación de los pueblos, que asolaron a Europa en el siglo V, y que el Imperio Romano no pudo asimilar, en pueblos civilizados, merced a la savia vivificante del cristianismo, plasmando en ellos las naciones europeas.

Pueblos guerreros por naturaleza, y en época en que las tierras se disputaban como un botín, era inevitable la lucha constante, y la Iglesia se volvió de su influencia para imponerles la llamada «Tregua de Dios» por la que se prohibía pelear desde la tarde del miércoles a la mañana del lunes, en tiempos de Cuaresma y adviento y en las principales festividades.

Cuanto beneficios reportó a la humanidad esta disposición en el orden cultural y económico sin olvidar el ahorro de sangre, no hace falta enumerarlos.

Hoy también despojada la Iglesia, en parte de su influencia social, predica la «Tregua de Dios» en este santo tiempo de Cuaresma, llamando a todos a que se dejen sus rencillas, sus odios, sus ocupaciones mudanas, para dedicar este remanso de paz, que les ofrece, en hacer penitencia de sus pecados, en pensar en la salvación, en la brevedad de la vida.

Otros serían los destinos de los pueblos si se aprovechara este llamamiento de la Iglesia.

Desgraciadamente aquella santa costumbre del pueblo español de cesar en sus diversiones profanas en este tiempo ha desaparecido.

Y pensemos con Isaías, que el pueblo de Jerusalén se perdió porque no había ni uno que meditara dentro de su corazón, porque sólo era la ciudad alegre y confiada; que el pueblo bizantino cayó hundido para siempre en Don Rodrigo por su lujo y su molición, y que el Imperio Romano se desmoronó cuando sus poetas se mofaban de los dioses y los ciudadanos y soldados habían perdido su robustez espiritual enervados por las costumbres sensuales copiadas de los pueblos orientales.

Zeda

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 31 del actual, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Segundo de Andrés y don José García Gutiérrez. Existen además las vacantes de don Pascual Guajardo, por dimisión, y la de don Mariano Larios, por defunción, que han de ser cubiertas también.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la sociedad hasta las seis de la tarde del día 30 del actual.

El Balance, Memoria y demás documentación estará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 25 de los corrientes en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 16 de Marzo de 1935.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El presidente, Benito de Castro.

LA CAMPAÑA DE LA CEDA

Gil Robles habló el domingo en dos teatros en Coruña

Coruña.—La primera parte del discurso pronunciado el domingo por el señor Gil Robles, tuvo lugar en el teatro Linares Rivas, y la segunda en el Rosalía de Castro. Ambos teatros estaban abarrotados de público; en los escenarios cientos de personas; los palcos y pasillos desbordaban de muchedumbre. Miles de personas quedaron sin poder entrar en los locales. El discurso fué radiado a toda Galicia. La expectación era extraordinaria.

El señor Gil Brandón, presidente de la Unión Regional de Derechas, presentó al señor Gil Robles.

Este dijo que hay que mantener el actual bloque gubernamental con las fuerzas que lo integran, aunque debe ser con nueva proporción y con una distribución distinta de las políticas que lo constituyen. Esta situación política debe prolongarse durante toda la vida de las actuales Cortes con una composición parecida, aunque con una distribución diferente. Los problemas que dicho Bloque ha de acometer son los siguientes: liquidación del movimiento revolucionario, una política económica a fondo, y la reforma constitucional. Una formidable ovación y vivas clamorosos despiden al jefe indiscutible, señor Gil Robles, que durante su importantísimo discurso fué aplaudido con entusiasmo.

Durante el importante acto se notó que el vecindario estuvo pendiente de la «radio», que retransmitió el discurso.

Vitoria.—En el teatro Príncipe dió el domingo una conferencia el ministro de Agricultura. El local estaba totalmente lleno de público, que recibió con una calurosa ovación al ministro. Trató de cómo Acción Popular entiende y reconoce la propiedad.

El señor Jiménez Fernández fué muy aplaudido y vitoreado.

Santander.—El subsecretario de Justicia, señor Ceballos, intervino en un mitin que se celebró en Potes con el mayor entusiasmo.

Valladolid.—En el domicilio de Acción Popular, lleno de público, dió una conferencia el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, desarrollando el tema «Acción Popular y la Sanidad y la Asistencia pública en España».

Ocupó la presidencia el decano de la Facultad de Medicina, con el director general de Beneficencia, el presidente de Acción Popular, el inspector provincial de Sanidad, el presidente del Colegio de Médicos, el delegado de Medicina, el decano de la Beneficencia municipal y otras personalidades. Fué ovacionado.

Gijón.—Organizada por la J. A. P., dió una conferencia el diputado a Cortes don Bernardo Aza, a quien presentó don Luis Gutiérrez, de la Juventud del partido. El entusiasmo fué enorme.

—En el Centro de Acción Popular, rebosante de público, disertó el diputado provincial don Rafael Gach sobre el tema «Socialismo y partidismo». Hizo la presentación el presidente de la J. A. P., don Argentino Tuya.

Cartagena.—En el Centro de Acción Popular, atestado de público, dió una conferencia acerca del tema (Contenido ideológico de la Ceda), el diputado a Cortes don José Ibáñez Martín. Abrió el acto con un discurso el presidente de Acción Popular, señor Barreda. El presidente de la J. A. P. leyó la lista de los mártires del ideal de los 19 puntos.

El acto terminó con vivas entusiastas a Gil Robles, a Acción Popular y a los diputados de la Ceda.

Valencia.—La Derecha Regional prosigue su intensa propaganda. El domingo pronunciaron conferencias: en Aldaya, en Estivella, en Sagunto y en Carcagente.

Además se celebraron varios mítines, entre otros, en Alcira, con intervención de los diputados a Cortes señores Bochs Marín y García Guijarro. En Alcedia de Carlet, habló —con otros señores— el diputado señor Cimas Leal. En Picaña, el diputado don Ramón Molina Nieto. En Chelva, los diputados señores Oria de Rueda, Cimas Leal y el ex diputado señor Simó Martín.

En todos ellos reinó el mayor entusiasmo. Pamplona.—En Olite se celebró una Asamblea de la J. A. P. del distrito de Tafalla.

Después de cantar el himno, se bendijo la bandera de las Juventudes de Olite.

A continuación pronunciaron discursos el presidente de la J. A. P. riojanas; los señores García y Rivera, el secretario político de la Unión Navarra y, finalmente, el diputado a Cortes señor Ortiz de Solórzano.

Logroño.—Las Juventudes de A. P. celebraron el domingo dos importantes mítines. Uno en la plaza Mayor de Arenzana de Abajo, y el otro en Azofra, donde les esperaban a los oradores una gran multitud, antes de llegar al pueblo. Hablaron desde un balcón del local de Acción Popular. Ambos actos resultaron grandiosos.

Alcalá de Henares.—Con asistencia de los diputados a Cortes por la provincia de Madrid, señores Esparza, Artajo y Heredia, se celebró un acto en el cual se verificó la constitución de Acción Popular de Alcalá de Henares y la elección de Junta, de la cual resultó presidente honorario don Antonio López Tello, y presidente don Fernando Prezas, ingeniero geógrafo.

DE POLITICA AGRARIA

El concurso de trigos y la Banca

Ha terminado el plazo de información pública sobre el proyecto de pliego para la adjudicación del concurso trigoero.

A última hora, como habíamos anunciado, se presentaron varias observaciones. El concurso se anunciará pronto, salvo «fuerza mayor». Y es probable que la Banca nacional, oportunamente requerida, preste su colaboración.

Y en España, ¿no?

En la Argentina, la exportación de algodón producido en las tierras del Plata, va en aumento. Según datos de la Cámara Algodonera, el envío de algodón argentino al extranjero llega ya a las 40.000 toneladas; es decir, cuarenta millones de kilos.

España consume 100 millones de kilos al año, y casi todo lo compra a los Estados Unidos. ¿No es hora ya de volver a pensar en la ley fomentadora del cultivo del algodón andaluz?

SANOSPIRINA CON O SIN CAFEINA

PRODUCTO ESPAÑOL que cura en el acto la gripe, dolores de cabeza, muelas, oídos, anginas, romadizos, congestiones y jaquecas.

Es poderoso calmante para el cansancio físico y moral.

Es un sudorífico insuperable; suprime el reuma.

Hasta ahora no se ha conocido un analgésico, netamente español, que tuviera plena garantía, hasta que se produjo la SANOSPIRINA con o sin cafeína, que sin producir la menor molestia a los enfermos, cura estas enfermedades, siendo a la vez producto nacional y el cincuenta por ciento más barato que los similares extranjeros.

Pedido en todas las farmacias, donde se vende a los siguientes precios:

Sobre de dos tabletas.	Con cafeína 0,30 ptas.
	Sin id. 0,25 »
Tubo de cristal con veintiocho tabletas.	Con id. 3,50 »
	Sin id. 2,50 »

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

ELABORACION PROPIA

ALMACENES PARADA

LICORES PRIMERAS MARCAS

San Agustín, 6

Teléfono 400

SERVICIO A DOMICILIO

NUEVO CENTRO DE JUVENTUD CATOLICA EN LA VELILLA

El pasado domingo, como estaba anunciado, se celebraron en La Velilla varios actos solemnes para inaugurar un Centro de Juventud Católica. Para asistir a los actos llegaron, en las primeras horas de la tarde, el ilustre prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero, una Comisión de Unión Diocesana y camionetas llenas de jóvenes de todos los pueblos inmediatos.

A la entrada del pueblo se habían levantado varios arcos de efusivas dedicatorias. Todos los balcones estaban engalanados con vistosísimas colgaduras.

El prelado fué recibido con grandes manifestaciones de entusiasmo.

El acto religioso

Primeramente tuvo lugar una solemne función Eucarística. El templo estaba abarrotado de fieles y mucho público tuvo que seguir desde el atrio la ceremonia religiosa. En ella se hizo la consagración de la parroquia de La Velilla al Corazón de Jesús Sacramentado.

Terminó el acto religioso con el piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

El acto público

El acto de afirmación católica hubo de celebrarse en la plaza del pueblo, por ser incapaz el Centro de la Juventud para que en él se acomodase un público tan numeroso.

Habló en primer lugar el cura ecónomo de la parroquia, don Hilario Sanz, quien dirigió frases de gratitud y de saludo al ilustrísimo prelado y a cuantas personas habían acudido a aquellos solemnes actos.

A continuación pronunciaron magníficos discursos sobre los temas de Acción Católica, relacionados principalmente con la actuación juvenil, los señores García, del Centro de La Velilla, y Martín Polo y Arahueta, de Unión Diocesana.

Cerró los discursos el señor obispo, quien animó a todos los jóvenes a trabajar en la Acción Católica y explicó, en fervorosa elocuencia, el triple lema de la Juventud Católica.

Todos los oradores fueron ovacionados en repetidas ocasiones.

Después se efectuó una visita al Centro de la Juventud, donde el prelado y los oradores y acompañantes fueron obsequiados con un lunch.

Todos los actos resultaron brillantísimos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE LOS PUEBLOS

JUBILEO DEL AÑO SANTO

Aguilafuente.—Los días 20, 21 y 22 hubo cultos en esta parroquia para ganar el jubileo del Año Santo.

Predicó el párroco de Lastras, don Benito Díaz; hubo gran concurrencia, nutrida comunión y procesión final. Todos los días un coro de niñas entonó preciosos cánticos de penitencia; uno de ellos, una cantiga a Nuestra Señora, de Alfonso X el Sabio.

EXCURSION A «RADIO SEGOVIA»

Aguilafuente.—Un grupo de 14 niñas dirigidas por don Augusto Zubiaur y acompañadas de sus maestras, visitaron por segunda vez el estudio de Radio Segovia el domingo, día 24.

Ante el micrófono representaron «Leyendo el Romancero» una evocación de la vida en los castillos en la Edad Media, con cuatro numeritos de música y el sainete «El taller de modistilla», ambas obras en verso.

RELOJERIA

DE FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual

¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

DE

RELOJES Y APARATOS DE RADIO

PLAZA MAYOR, S

SEGOVIA

DOMINICA IV DE CUARESMA

En aquel tiempo: Pasó Jesús a la otra parte del mar de Galilea, que es el lago Tiberiades, y le seguía una gran multitud de gente, porque veían los milagros que hacía con los enfermos. Subió, pues, Jesús a un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, día de gran fiesta para los judíos. Habiendo, pues, alzado Jesús los ojos, y viendo que venía hacia sí tan gran multitud, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos panes para que coma esta gente? Esto lo decía para probarle: pues El sabía bien lo que había de hacer. Felipe le respondió: Doscientos denarios ac pan no les alcanzan para que cada uno tome un bocado. Uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro, le dijo: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada, y dos peces: mas, ¿qué es esto para tanta gente? Pero Jesús le dijo: Haced sentar a esas gentes. En aquel lugar había mucha hierba. Sentáronse, pues, como unos cinco mil hombres. Tomó entonces Jesús los panes, y habiendo dado gracias a su padre, los repartió entre los que estaban sentados, y asimismo de los peces, cuanto quisieron. Y cuando se hubieron saciado, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado, para que no se desperdicien. Y así se recogieron y llenaron doce canastas de pedazos de los cinco panes de cebada, que sobraron a los que habían comido. Aquellos hombres, cuando vieron el milagro que había hecho Jesús, decían: ¡Este es verdaderamente el Profeta, que ha de venir al mundo! Y Jesús, notando que habían de venir para llevarse y hacerle Rey, huyó otra vez al monte El solo. (Joan, 6, 1-15.)

Propónenos hoy la Iglesia en sus Oficios nocturnos una nueva figura del Salvador, el gran adalid y libertador del pueblo de Israel, vejado y cautivo de los egipcios. Su historia viene a resumirse en estas dos ideas: Moisés libertó al pueblo de Dios y le hizo atravesar el Mar Rojo. Luego le alimentó en el desierto con el maná, anunciando al propio tiempo que había de enviar Dios «al Profeta», o sea, al Mesías.

La misa de hoy nos muestra precisamente el cumplimiento de esta antiguas figuras. El verdadero Libertador es Jesucristo, pues cual otro Moisés, nos libró a todos del cautiverio del pecado. Las aguas del Mar Rojo son las aguas salvadoras del Santo Bautismo. El maná llovido del cielo es la Eucaristía tan prodigiosamente multiplicada.

En este día bendice el Papa la llamada «Rosa de oro», que simboliza el jardín ameno y aromático de la celestial Jerusalén, del Paraíso de delicias. De ahí los ornamentos de color rosa que hoy se emplean, como también en el domingo tercero de Adviento.

Así como el domingo «Gaudete» («Regocijáos») viene en Adviento, animándonos a proseguir con generosidad en nuestra laboriosa preparación a las fiestas de Navidad, así también el domingo «Laetare» («Alegráos») señala como un descanso en la carrera cuaresmal. La Iglesia quiere que brille en nuestras almas un rayo de alegría, que parte de la iglesia del Calvario esperanza nuestra, para animarnos a perseverar en la lucha contra el demonio, la carne y el mundo, hasta tanto que llegue la santa Pascua.

El Evangelio nos habla de la multiplicación de los panes y de los peces, símbolos entrambos de la Eucaristía, que recibiremos al celebrar nuestra Pascua. La Epístola, a su vez, nos habla de nuestra liberación por medio del Bautismo (que los catécúmenos recibían por Pascua) o bien por el Sacramento de la Penitencia, el cual nos permite recobrar la libertad cristiana.

Pidamos al Señor que, en medio de las pruebas que tuviere a bien enviarnos, o de las penitencias que nosotros mismos nos impusiéramos por nuestros pecados, nos sostenga siempre con sus divinos consuelos.

Un libro del señor Cabello

La Editorial Hernando, S. A., de Madrid, ha querido conmemorar el Centenario de su fundación, llevada a cabo por un segoviano ilustre nacido en el pueblecito de Aldeanueva de la Serrezuela, editando un precioso librito titulado «La provincia de Segovia», para repartirle gratuitamente entre los niños de las escuelas primarias de nuestra provincia, y encargando su factura al culto arquitecto y rector de la Universidad Popular de Segovia don Francisco Javier Cabello y Doderro, muy amigo nuestro.

No pretende este libro ser una Guía de la provincia, sino más bien—lo dice su portada—unas notas ordenadas para una guía arqueológica y artística, pero ciertamente, podemos dar testimonio de que ha conseguido el primer objetivo muy cumplidamente.

Pocas personas como el señor Cabello conocen tan detallada y entusiastamente los rincones todos de nuestra ciudad y provincia para podernos presentar un libro como este de que nos ocupamos.

Traza primero unas notas geográficas, seguidas de unas más amplias notas históricas y explicaciones de la influencia y desarrollo entre nosotros del arte románico, gótico, mudéjar y renacentista y dedica luego la mayor parte de su libro a seguir seis itinerarios por las viejas calles de nuestra ciudad, recorriendo casonas, iglesias, palacios, arcos y conventos.

Con menos detalle señala otros tres itinerarios por la provincia y termina con cuatro pacienzudos índices, que son pregón de la autora y esmero que en sus escritos pone el autor: índices de los artistas, de los nombres propios, de los monumentos y de los grabados que contiene la obra, sembrada toda ella de preciosas fotos, originalísimas, de todos los rincones de la provincia.

Felicitemos al señor Cabello por el acierto que ha tenido al preparar de un modo paciente y sencillo un libro de subido segovianismo, asequible a las inteligencias de los escolares segovianos.

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

ULTRAMARINOS FINOS
DE
GERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto
(Antes Caño Seco)
Teléfono 359
SEGOVIA

obras, habrán de figurar como parados en las listas oficiales, y serán preferidos los casados y con mayor número de hijos.

Un crédito de 150 millones

El Estado autorizará la concesión de créditos por valor de 150 millones de pesetas. De ellos, uno para la Caja contra el paro; cuarenta y nueve para las obras públicas a cargo de la Junta; cincuenta para el pago de primas, y cincuenta para la construcción de edificios industriales. Estos créditos se obtendrán movilizándolo los fondos del Centro de Contratación de Moneda.

BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900

Capital..... 1.200.000 de pesetas
Desembolsado..... 6.000.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1933..... 4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos, Negociaciones, Préstamos, Créditos, Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

QUISICOSAS

Los carteristas.
«Los socialistas han logrado cinco carteras». (De los periódicos.)
En Bélgica.

Los enemigos de la pena de muerte.
«Han sido ejecutados diez individuos, algunos menores de edad, acusados de conspiración contra el régimen». (De los periódicos.)
En Rusia, donde, según los socialistas de acá, está abolida la pena de muerte.

Atracos, robos de millones, asesinatos en masa, incendios, destrucción, ruina, desolación, luto, centenares de niños sin hogar y sin pan, rebelión armada contra los Poderes constituidos, subversión, etc., etc.
Dos infelices ajusticiados.
Y los jefes de la revolución indultados. Justicia y no por su casa.

Don Esteban está la mar de contento. Ya se ve otra vez calentando el sillón presidencial.
¿Pero qué ilusiones se hacen algunas gentes!

¿En qué país vivimos? Oh tempora, oh mores! Ubinan gentium sumus? Qousque tandem abutere (bueno, de radicales para allá, pongan ustedes al político que les dé la república más sana, en vez de Catilina) patria nostra?... (Cicerón, en sus catilinarias.)

Todos son unos. El diablo los cría y ellos, a la postre, se juntan. Hacen como que riñen.

Guñíos entre los bastidores de la farsa... Y a ver qué pasa.

En fin. Don Diego, arriba. Don Ale, abajo. Y la masonería, en medio.
¡Morir habemus, Hermanos!

En Palacio.
Don Manuel Azaña. Don Diego de Día y don Diego de noche. Don Miguel Maura.
¿También don Felipe Sánchez? (¿a quién representará don Felipe?)

Se nos ocurre una pregunta:
—¿Se han retractado públicamente esos conspicuos señores de aquellas famosísimas notas del mes de Octubre?...

¡Ah, no! ¿No?...
Pues entonces esto está liquidado.
¡Apaga y vámonos!

El periodiquín de Tarragato cuenta muchas cosas. Se acredita de especialista en «bolas», desde aquellas de marras, que tan famoso le hicieron en toda la redondez de la península ibérica.

Bueno. ¿Y qué piensan ustedes de aquellas bolitas del Tarra... gato?

De una crónica médica:
«El tabaco es vacuna preventiva contra la difteria».

Pues ya lo saben ustedes, señoras mamás. Nada de chupetes a sus bebés. Pípas de tabaco, y cuanto más fuerte, mejor. Y si son tagarrinas, mucho mejor.

Conversación política:
—Me parece que Don X (aquí, un superhombre de izquierdas), es un verdadero camelo. Su política.

—¡Quite allá! Don X es una gran figura. Ha desempeñado varias carteras.
—¿Desempeñado dice? Si no las hubiera empeñado...

Una nueva «Guía de Segovia»

Admirablemente editada en la imprenta de «El Adelantado», se ha publicado una nueva «Guía de Segovia», de la que es autor el guardia municipal, Miguel Piquero Martín.

Este trabajo, muy completo y documentado, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en Segovia, por falta de documentación apropiada para el turista. Contiene la Guía del señor Piquero todas las secciones acostumbradas en esta clase de trabajos y algunas nuevas de particular interés.

Comienza con la posición geográfica de Segovia. Descripción de los principales monumentos, iglesias y casas notables de la ciudad; sigue un nomenclador de calles, plazas, paseos, riuconadas, travesías, etc., con su entrada y salida; pueblos de la provincia, distribuidos por partidos judiciales y con la distancia por carretera hasta cada uno de aquellos, a partir desde el clásico Azoguejo; distancia desde este típico lugar a los monumentos artísticos e históricos; fechas de las romerías; indicaciones de interés para el viajero y otras muchas secciones de indiscutible utilidad.

La obra contiene muchos grabados y una artística portada representando el Acueducto, sello de la ciudad.

Felicitemos al señor Piquero por el gran esfuerzo que significa su trabajo en pro de Segovia, y le deseamos el éxito que se merece.

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO

DE
MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y
*** PINTURAS FINAS ***

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas; con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

A las señoras

La salud de sus cabellos y una buena ondulación permanente, lo obtendrá usted aplicando el sistema EUGÉNE, que todo el mundo elegante y distinguido reconoce como el mejor. Aplicador oficial diplomado con doce años de práctica, para toda la provincia. SALON ALCAZAR. COVARRUBIAS, 3.—SEGOVIA

UNA PROPOSICION DE LA C. E. D. A. AL GOBIERNO PARA RESOLVER EL PARO

Proyecto de ley contra el paro

La proposición de ley contra el paro involuntario es una modificación de la ley de 8 de Julio de 1934, que abarca los siguientes puntos: Seguro contra el paro; creación, funciones y facultades de la Junta Nacional contra el paro; requisitos de las obras públicas, y un crédito extraordinario de 150 millones.

El seguro contra el paro

Los Jurados mixtos u otros organismos paritarios establecerán Cajas de paro forzoso y un Fondo de previsión nutrido con aportaciones obligatorias de patronos y obreros, que se aplicarán a satisfacer subsidios a los trabajadores de la industria correspondiente, y que estarán controladas por la Caja Nacional.

Cuando los Ayuntamientos o Diputaciones decidan libremente acudir en socorro de los parados, lo harán mediante la creación de una Caja regida por una Comisión integrada por concejales, patronos y obreros, y nutrida por las aportaciones de los presupuestos y las aportaciones voluntarias.

La Junta Nacional

La Junta Nacional contra el paro estará presidida por el ministro de Trabajo y formada por los subsecretarios de Obras públicas, Agricultura e Instrucción pública; los directores generales de Trabajo, Propiedades e Industria; el interventor general de la Administración del Estado, representantes del Instituto Nacional de Previsión, Federación de Cajas de Ahorros e ingenieros y arquitectos, cuatro patronos y dos obreros.

Estará dividida en dos secciones: técnica y administrativa.

A la primera corresponderá el estudio e interpretación de las estadísticas y de las normas para formarlas, el informe sobre el comienzo y marcha de las obras públicas, el proyecto de un seguro de carácter nacional y la regulación de los subsidios; proponer las

medidas de reforma social y preparar las publicaciones que crea pertinentes.

A la segunda corresponderá la confección de las estadísticas, la distribución de los subsidios, el cumplimiento de los acuerdos del pleno, la contabilidad y la inspección de las obras y la obtención de medios para el desenvolvimiento económico de la Junta.

Funciones y facultades

Las funciones de la Junta serán propugnar el aplazamiento de obras extraordinarias para acometerlas en épocas de crisis; prevenir tales crisis y acelerar, para evitarlas, las obras pendientes; acomodar el ritmo de las construcciones al del paro; velar por el cumplimiento de las medidas con él relacionadas; coordinar las actividades de Ayuntamientos y Diputaciones y estimular las iniciativas privadas, y suplir su función si no la realizaron los tales organismos.

Para ello, la Junta podrá informar al Consejo y proponerle las obras que juzgue pertinentes, y en especial al ministro de Obras públicas; instar a los organismos del Estado y de la provincia a que tengan preparado un volumen de obra proyectada para que se pueda realizar en un momento dado; proponer la concesión de primas por la tercera parte del capital movilizad para realizar obras de saneamiento, traída de aguas, instalaciones eléctricas o edificios para servicios agrícolas cooperativos; realizar por su cuenta las obras complementarias y proponer los medios para su subsistencia económica.

Las obras públicas para resolver el paro habrán de ser de utilidad general; no estar incluidas en el presupuesto; permitir su retardo o paralización; necesitar mayor gasto en mano de obra que en materiales, y haber sido propuestas por el pleno de la Junta y aprobadas por el Consejo de ministros.

La Junta podrá, además, proponer la construcción de edificios oficiales para suplir los que el Estado alquila.

Los obreros, para ser colocados en estas

Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.

SILOS DE HORMIGON

Influencia de los cultivos

Ensilando maíz veza, trébol, etc., etc., se puede suprimir el cultivo de remolacha forrajera, por ser más cara y menos nutritiva, como ya hemos demostrado, con lo cual favorecemos la alternativa, bien por aumentar la superficie de azucarera, bien porque la remolacha tarda en repetirse más años.

Las tierras sembradas de maíz y veza, quedan libres en Octubre, dedicadas a remolacha o col forrajera que se recogen en Enero, implican necesariamente cultivo de primavera.

Tanto el maíz forrajero como la veza, por lo espeso de sus siembras, son cultivos asfixiantes que limpian el terreno de malas hierbas.

El ensilado aumenta la cantidad de estiércol producido en las granjas, por dos razones: primera, porque alimentando el ganado con harinas ricas en principios nutritivos ingiere la cuarta parte de materias secas que con silo, y el estiércol producido es proporcional a la materia seca que consume; y segunda, ensilado, por la economía de su precio y por aprovechar al máximo los forrajes, permite mantener mayor número de cabezas por hectárea.

Asimismo el estiércol de ganado alimentado con silo carece de semilla de malas hierbas; porque si algunas acompañan al forraje, con la humedad y temperatura del silo germinan; por el contrario, es fácil observar semillas sanas, particularmente en estiércoles de ganado equino, alimentado con grano, los cuales, al abonar las tierras, son los propagadores más eficaces de las malas hierbas.

El ensilado ofrece particulares ventajas sobre el beneficiado que conviene destacar.

Es el único procedimiento que permite conservar maíz, girasol y otros forrajes, que por la dureza de sus cañas es imposible hemicar. La recolección puede hacerse en el momento que se crea más oportuno, sin necesidad de tener en cuenta las condiciones atmosféricas.

Con el henificado se pierden los cortes humedecidos por la lluvia, y por el contrario, se

seca excesivamente el forraje, se caen las hojas que son los elementos más nutritivos. El ensilado no presenta ninguno de estos dos inconvenientes.

Materiales de que puede construirse un silo
El ensilado, ya creo haberlo dicho, no tiene más secreto que el conseguir mantener el forraje fuera del contacto del aire, después de haberle expulsado por una presión suficiente; es decir, que la impermeabilidad es la condición indispensable que exige a los materiales de construcción. Los que corrientemente se emplean son: madera, ladrillos, hormigón en bloques, hormigón armado y chapas de hierro.

Utilizar la madera en la construcción de silos para forrajes, no tiene otra justificación que el precio, allí donde sea barato; precio que en general queda sobradamente contrarrestado por la mano de obra necesaria para reconstruirlo, porque son de duración escasa. Otro inconveniente gravísimo es el de ser combustible, pues por la temperatura que alcanza el forraje, se corre peligro de incendio. Asimismo la impermeabilidad es difícil conseguir, por las variaciones bruscas de humedad y temperatura a que se somete la madera.

La mayor dificultad que ofrece, tanto el empleo de ladrillo, como de bloques de hormigón, es la que tienen para colocar las armaduras horizontales que resistan los esfuerzos de extensión a que están sometidos; por otra parte, en los dos casos se precisa un andamiaje de la altura del silo, que supone más del 20 por 100 del valor de la obra. Los transportes de ladrillos y de bloques, en el caso de que no exista arena y grava próxima para hacer estos últimos, es otro de sus más serios inconvenientes.

Los silos de hormigón armado, donde sean posibles por existir materias primas, resuelven todos los inconvenientes citados; son incombustibles, duraderos y baratos; no tienen más inconvenientes que precisar un albañil hábil y disponer de encofrados bien hechos, que son caros si se utilizan para la construcción de un solo silo.

De los silos de chapa de hierro no suelen destacar sus constructores más que una sola ventaja: que son desmontables; esta cualidad, que puede hacerlos utilísimos en el extranjero, no satisface en España ninguna necesidad. En efecto, en las fincas de renta, sobre todo a corto plazo, es difícil, por no decir imposible, que el arrendatario se decida a construir un silo, aun cuando fueran reconocidos como mejora útil en la nueva ley de Arrendamiento, y en las propias. ¿Qué interés puede tener el propietario, en que sea desmontable el silo, si no lo es el estable ni el aprisco, ni pueden normalmente modificarse las circunstancias que inspiran su emplazamiento y construcción? Por otra parte, no tienen más que inconvenientes, son caros, conductores del calor, difícilmente impermeables y de duración limitada por las oxidaciones.

Emplazamiento de un silo

Debe situarse lo más próximo al pesebre del ganado que ha de consumir el forraje, por multitud de razones, entre las cuales, las más destacables son las siguientes: La carga del silo se hace de una sola vez y puede durar cuando más una semana; la descarga se hace durante tres o cuatro meses; por lo tanto, los desplazamientos del personal tienen gran importancia y son mínimos construyendo los silos en la proximidad de los edificios. Por otra parte, el llenado se hace en Octubre y el ensilado se utiliza en pleno invierno, por lo tanto, es preciso ahorrar molestias al personal, poniéndole el silo lo más próximo que se pueda a los establos, para no tener necesidad de una continua vigilancia.

Siempre que se precise construir varios es necesario instalarlos contiguos, para unirlos en su parte inferior por un pequeño local de preparación de piensos, para el caso de que fueran distintos los forrajes ensilados.

Por último, cuando el silo hubiera de ser utilizado por establos distanciados, se situará próximo al mayor, y no en medio de ambos, porque de esta forma la distancia a recorrer sería vez y media más que como nosotros aconsejamos.

Dionisio Martín

Imprenta.—San Agustín, 7

NITRATO DE CAL IG

Es un producto lo más estimado por los agricultores; no precisa agua para licuarse; deja a la tierra en el mejor estado de laboreo, aun con gran sequía

REPRESENTANTE PROVINCIAL: D. LEOPOLDO ARROYO

CERVANTES, 32

TELÉFONO 156

SEGOVIA

Conferencias radiadas

ACTUALIDAD AGRICOLA

APLICACION URGENTE DE LA SEGUNDA PARTE

Programa organizado por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias:

9.ª semana.—Primera emisión de la semana: Día martes, 2 de Abril, a las 6,30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Juan Ruf Codina, inspector general de Fomento pecuario. Sobre «La ganadería, riqueza social».

Cinco minutos para asuntos generales: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc. Por don Luis Ibáñez ro semana.—Primera emisión de la semana: Día martes, 9 de Abril, a las 6,30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Francisco Pérez Vélez, del Cuerpo nacional veterinario. Sobre «La leche como problema higiénico».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

11 semana.—Primera emisión de la semana: Día martes, 16 de Abril, a las 6,30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don José Orensanz Moliné, inspector general veterinario. Sobre «La cría caballar en España a partir del 1900».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

12 semana.—Primera emisión de la semana: Día martes, 23 de Abril, a las 6,30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Carlos Ruiz Martín, director del Instituto de Biología Animal. Sobre «Causas que desnaturalizan el valor nutritivo de los huevos».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

13 semana.—Primera emisión de la semana: Día martes, 30 de Abril, a las 6,30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Leopoldo Calvo Sánchez, veterinario municipal. Sobre «La ganadería colonial en España».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

Juan del Agro

UNIÓN COMERCIAL

VALENCIA, 61. 11.-BARCELONA

CREDITOS-HIPOTECAS-FINCAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas, por importantes que sean.

NOTA.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

EL PASADO Y EL PRESENTE DE LA INDUSTRIA SEGOVIANA

Charla pronunciada ante el micrófono de «Radio de Segovia», por el director de esta sucursal del Banco Castellano, D. Angel Bagués Moreno.

Arte de Imprimir

el mundo, el tipo de lugareño de capa parda de esta recia tierra de Castilla.

Para la ejecución de estos trabajos cerámicos se emplea el colín español de Torrijos (Toledo), y, como materia fundente, el feldspato y cuarzo de Segovia, consiguiendo con ello la demostración de que con estas materias de España, se ha conseguido una semipasta de porcelana, que por su afinidad, blancura y belleza, no envidia a las más preciadas similares extranjeras.

El policromado y esmaltación, se ejecutan con colores llamados bajo baño, ayudados y conseguidos con esmaltes traslúcidos, cuya gran afinidad se debe a la silicie extraída de unas minas de Bernúy de Porreros, muy semejante a la arena de Fonteneblaux. Con esta base se aplican los ocres y sienas de Segovia, para obtener los tonos silíceos terrosos, más los diferentes óxidos metálicos de las esmaltes fundidos en el pequeño laboratorio.

Los dibujos suelen ajustarse a la arquitectura de Segovia, arquerías románicas, la esbeltz de la Catedral, el Alcázar y sus tipos de aldeanos.

Los familiares de aquel llorado artista, tienen el deseo de producir en su cerámica lo que el tiempo da a las bellas obras de la cerámica mudéjar españolas que llega a los persas y asirios.

Las obras del Metropolitano de Buenos Aires, ostentan trabajos de esta cerámica, y allí está representado el paisaje segoviano, el Acueducto y los principales monumentos de Segovia.

Hay en la industria del Arte de Imprimir unos setenta obreros.

Existen en Segovia ocho imprentas, más otras en la provincia, en Sepúlveda, Cuéllar, Cantalejo y Coca.

La industria ha progresado notablemente, en especial, desde que las fábricas de energía eléctrica suministra fluido a todas las horas del día y de la noche.

Antes sólo se suministraba fluido de noche y, por lo tanto, las máquinas primitivas se movían a brazo, y para trabajos comerciales pequeños, las «minervas», movidas a pedal.

Facilitado el fluido, la fuerza motriz se fué acoplando a las primitivas máquinas y, sucesivamente los talleres han ido mejorando sus materiales, hasta contar alguno con maquinaria modernísima.

En algún taller se conserva todavía, para efecto de prueba solamente, la primitiva «Prensa», en la que el hombre tenía que hacer todo el trabajo; dar tinta al rodillo, pasarle por la forma, etc.

En los talleres segovianos hay ya máquinas modernísimas: la «minerva», con marcador automático, que hace sola el trabajo; máquinas para impresos con cilindros de dos revoluciones y, finalmente, la «rotoplana» para Prensa, que puede tirar seis mil ejemplares por hora y que entrega el periódico ya doblado, como le recibe el público. Esta máquina corta y dobla, imprimiendo por las dos caras a la vez.

También hay en algún taller máquinas de componer. Las llamadas «dinotipias», las más

modernas, pues tienen ya crisol eléctrico donde se funde el metal. En las antiguas «dinotipias», el metal se calentaba con un mechero de gas. Ahora, como decimos, tiene un crisol eléctrico con un interruptor automático que conecta y desconecta, según los casos, para mantener el metal a los grados de calor convenientes.

Esta industria segoviana persigue actualmente la conquista del mercado madrileño, haciéndose ya en talleres segovianos libros, revistas, impresos, etc., de editoriales de Madrid.

Existe en Segovia importante fabricación de licores, que absorbe el mercado español, y de aquí salen distintos productos, tales como anisados en sus distintas clases, Coñac, Ron, Ojén, Aguardientes, Benedictino, Chartreux, Ginebra, Escarchados, Cremas y licores finos y jarabes para refrescos.

Estos productos, que por toda España son conocidos, lleva además algunos nombres que recuerdan los monumentos más notables de Segovia, difundiendo así la exquisitez de los productos y del arte segoviano.

ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

Fabricación de embutidos

Una de las industrias que desde hace años viene desarrollándose progresivamente en nuestra provincia es la fabricación de embutidos.

La industria chorricera de Cantimpalos, modesta si se compara con otras de su género, desarrollada en un ambiente familiar, ya que sus mismos dueños son los primeros obreros, que con sus familiares integran casi totalmente la plantilla, son auxiliados sin embargo por buen número de personas, en su mayoría del pueblo, que aprovechando la forzosa holganza que el crudo clima impone durante el largo invierno de nuestra meseta castellana, se ayudan con un jornal a mejorar el mediano pasar de una humilde y sufrida casa labriega. Sin embargo, como son quince los industriales chorriceros, varios matarifes y abastecedores de carne a las fábricas, se realiza el aforismo de «muchos pocos hacen un mucho»; así vemos que en el último año industrial, la estadística eleva a unas 12.000 las reses chacinadas, con un valor de 4.000.000 de pesetas. En esta elaboración se emplean otros productos, tales como: pimientón, 30.000 pesetas; sal—12 vagones—11.000 pesetas, y tripa seca se utilizan 850.000 metros, que son 850 kilómetros; es decir, que puesto el embutido fabricado en línea, representa un viaje de ida y vuelta a Santander.

En esta industria se dedica íntegramente la carne del cerdo para embutidos, sin hacer preparación de jamones ni lomo. En la última etapa industrial, se exportaron: 350.000 kilos de embutidos, con un valor de pesetas 2.500.000; tocino, 600.000 kilos, por pesetas 1.500.000, y grasa fundida y en rama, 20.000 kilos, por 500.000 pesetas.

Bernúy de Porreros, es otro pueblo chorricero que cuenta con cinco fabricantes que practican su vida mercantil como en Cantimpalos, vida familiar, con algunos empleados que ayudan a sacrificar unos 3.000 cerdos

anuales, por un importe 750.000 pesetas. Se fabrican 60.000 kilos de embutidos, por 500.000 pesetas; 170.000 kilos de grasa, por 355.000 pesetas, y otros aprovechamientos, 65.000 pesetas.

Este activo y laborioso pueblo no cuenta con medios rápidos de comunicación, careciendo de elemento tan indispensable como el teléfono, que le permitiría con su instalación ampliar considerablemente su negocio, ya que las operaciones mercantiles requieren rapidez en sus transacciones.

Carbonero el Mayor y Bernardos, son también dos pueblos importantes en su fabricación de chorizos, que con Zamarramala y Valverde del Majano, sacrifican 2.000 cerdos, por un valor de 500.000 pesetas; embutidos, otras 500.000, y diferentes productos, 280.000 pesetas.

Esta es la riqueza chorricera de nuestra provincia.

Fabricación de vidrio en La Granja

Contiguo a la puerta del Homo, se levanta un gran edificio, que fué construido por mandato del Rey Carlos III, con arreglo a los planos de sus arquitectos don Bartolomé Real y don Juan Villanueva. Ocupa un rectángulo de 133 metros de ancho por 150 de largo. Desde el año 1728 ya se venía fabricando vidrio en este pueblo por un catalán llamado Ventura Sit. En 1771 se empieza a fabricar vidrio hueco, bajo la dirección de Eder, suco, y Sivert, francés. La mayor parte de los objetos fabricados eran de cristal transparente e incoloro, tallados y grabados o adornados con oro; en menor escala vidrios de colores y esmaltados. De esta época son también las preciosas arañas y candelabros de estilo veneciano que aún se admiran en los palacios de Oriente y de La Granja. Desde 1734 hasta 1829 la fabricación corre a cargo del Real Patrimonio, entregándose posteriormente a la industria privada. Varias Empresas se han sucedido des-

(Continuará)